

EDITORIAL

El apoyo del gremio médico para mantener la puntualidad en la edición de la Revista Médica Hondureña

La puntualidad en la edición de una revista es uno de los requisitos más importantes que se consideran para ingresar y mantener indizada una revista en una Base de Datos Internacional (BDI) ej. Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud (LILACS) y Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea), SciELO, por mencionar dos. Otros criterios, no menos importantes son el carácter científico de la publicación, la periodicidad con que aparece (al menos debe ser trimestral) y el someter sus artículos a arbitraje por pares.

Tan importante es la puntualidad que si la misma no se obtiene o logra mantener, la revista no es considerada para ingresar a una de estas bases o puede ser eliminada de la BDI y por ende pierde la oportunidad de tener visibilidad internacional. Este probablemente sea el principal factor que podría explicar el porque la Revista Médica Hondureña es a la fecha, la única revista médica nacional indizada en una BDI, específicamente en LILACS.

Para mantener la puntualidad es fundamental tener un flujo adecuado de trabajos a publicar y es primordial, que estos trabajos cumplan con los requisitos de publicación ya normatizados a nivel internacional; este precisamente es el mayor problema con que nos enfrentamos los distintos consejos editoriales en nuestro país. Es obligación del consejo editorial buscar los mecanismos adecuados para que este flujo de trabajos no se convierta en un obstáculo para mantener la periodicidad y la puntualidad.

El actual Consejo Editorial de la Revista Médica Hondureña a fin de solventar lo anterior se ha estado avocando a los diferentes actores que conforman el Colegio Médico de Honduras y hospitales públicos, ej. Sociedades Médicas, Delegaciones, Servicios y Departamentos de Hospitales, entre otros,

a quienes les hemos solicitado su apoyo para FORTALECER nuestro órgano de publicación científica y que puedan dar a conocer sus investigaciones y experiencias al resto del gremio médico. Este apoyo no se ha hecho esperar. A la fecha han dicho presente el Grupo de Cuidados Paliativos (2007), el Instituto Nacional Cardiopulmonar (2008), el Departamento de Ginecoobstetricia del Hospital Escuela (2009) y el Servicio de Dermatología del Hospital Escuela, quien nos entrega el presente número.

El publicar por primera vez en la historia de nuestra revista un número donde casi todos los artículos son de dermatología considero que es un hecho que enorgullece a este Servicio y es un esfuerzo que les agradecemos en nombre de todos los médicos hondureños, el Consejo Editorial. En un editorial de nuestra revista el Dr. Hernán Corrales escribió que la Revista Médica Hondureña prestigiaría o no al gremio médico en la medida que nosotros lo deseáramos. Hoy sus compañeros y discípulos nos entregan un excelente trabajo que honran esas palabras. ¿Por qué solicitamos el apoyo del Servicio de Dermatología? La respuesta la encontramos en el artículo escrito por Mejía A y Ofelia W. donde se refiere que “hasta un 30% de las consultas generales son por problemas de piel.” Este dato por si mismo nos refleja la importancia que esta área de la medicina tiene en nuestro quehacer.

Gracias al apoyo del gremio médico lograremos mantener la puntualidad, periodicidad y fortalecer la calidad del contenido científico de nuestra Revista para que en un futuro no muy lejano demos el siguiente paso que es indizarnos a la BDI denominada SciELO, una de las bases más reconocidas a nivel internacional.

Dr. Nicolás Sabillón V.
Director